

NOTA DE RECTIFICACIÓN RELATIVA A LA CONVOCATORIA DE PROCESO SELECTIVO PARA LA COBERTURA DEL PUESTO DE TÉCNICO/A SENIOR DE ASESORÍA JURÍDICA

Habiéndose detectado un error en la Tabla 2 (con relación al Mérito 1) de la convocatoria publicada, se procede a emitir la presente nota que corrige y sustituye lo indicado a estos efectos en el documento.

DICE:

MÉRITOS ACADÉMICOS Y DE FORMACIÓN (HASTA 10 PUNTOS)		
MÉRITO	PUNTUACIÓN	DOCUMENTACIÓN VÁLIDA
<p>(M1) Máster u otra titulación de especialización oficialmente reconocida y homologada por el Ministerio de Educación y Formación Profesional relacionada con las siguientes áreas: Derecho concursal; subvenciones y ayudas.</p> <p>(Máximo hasta 3 puntos)</p>	<ul style="list-style-type: none"> Hasta 3 puntos por Máster u otra titulación de especialización relacionado con el puesto ofertado de 120 ECTS. Hasta 2 puntos por Máster relacionado u otra titulación de especialización con el puesto ofertado de 90 ECTS. Hasta 1 punto por Máster relacionado u otra titulación de especialización con el puesto ofertado de 60 ECTS. 	<p>Título oficial, certificado de notas en el que se indique el pago de tasas del título, resguardo de pago de tasas del título o comprobante de la carpeta ciudadana.</p>

DEBE DECIR:

MÉRITOS ACADÉMICOS Y DE FORMACIÓN (HASTA 10 PUNTOS)		
MÉRITO	PUNTUACIÓN	DOCUMENTACIÓN VÁLIDA
<p>(M1) Máster u otra titulación de especialización oficialmente reconocida y homologada por el Ministerio de Educación y Formación Profesional relacionada con las siguientes áreas: Derecho concursal; subvenciones y ayudas. (Se exceptúa expresamente el Máster de acceso a la Abogacía).</p> <p>(Máximo hasta 3 puntos)</p>	<ul style="list-style-type: none"> Hasta 3 puntos por Máster u otra titulación de especialización relacionado con el puesto ofertado de 120 ECTS. Hasta 2 puntos por Máster relacionado u otra titulación de especialización con el puesto ofertado de 90 ECTS. Hasta 1 punto por Máster relacionado u otra titulación de especialización con el puesto ofertado de 60 ECTS. 	<p>Título oficial, certificado de notas en el que se indique el pago de tasas del título, resguardo de pago de tasas del título o comprobante de la carpeta ciudadana.</p>